



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TELEVISIÓN ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA (TECEM) CELEBRADA
EL VEINTE Y TRES DEL MES DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Esmeraldas a los veinte y tres días, a las 09H:00 horas y en las oficinas de Televisión Esmeraldeña Compañía de Economía Mixta, TECEM, ubicado en el sector las Palmas, barrio El Panecillo, edificio Canal 5tv – calle principal de la ciudad de Esmeraldas, se reúne el directorio y con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la reunión la Sra. Johanna Endara y en calidad de secretaria la Sra. Karla Cuero. La presidente dispone que por secretaria constate la asistencia a la Junta General Ordinaria; la señora secretaria constata que se encuentra pendiente el noventa por ciento del capital social suscrito y pagado así como consta en la lista de asistentes.

La Presidente pone a consideración el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías en su artículo 236. La compañía "TELEVISION ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA" T.E.C.E.M invita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se realizará el día 23 de Abril del 2013 a las 9h00 en las oficinas de la compañía ubicada en el sector Las Palmas, barrio El Panecillo, Edificio canal 5tv, calle principal de la ciudad de Esmeraldas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de informe de los administradores.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado Financiero y Balance de Resultados al 31 de diciembre del 2012.
- 3.- Conocimiento de informe de Comisario.

Se convoca especial e individualmente a los comisarios de la compañía.

Esmeraldas, 11 de Abril del 2013.

Johanna Endara

PRESIDENTE



Los documentos que se tratan en esta junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

En relación al primer punto del orden del día la Sra. Gerente pone en conocimiento que en el ejercicio económico dos mil doce no han existido novedades de gran importancia.

Que las ventas solo han servido para cubrir costos y gasto.

Habrá que recurrir a créditos u otro tipo de proyecto que permita generar nuevos ingresos.

Puesto en consideración el informe de la Sra. Gerente los asistentes aprueban por unanimidad.

Referente al segundo punto del orden del día la Señora Gerente toma la palabra para explicar sobre los estados financieros, balance general, balance de pérdida y ganancias; hace referencia a cada una de las cuentas contables y del restringido movimiento económico.

Manifiesta su continuo control que en la contabilidad sedé cumplimiento a las disposiciones institucionales y técnicas. Lo relacionado al estado financiero si refleja lo que recomienda se proceda a la aprobación de dichos estados financieros, los mismos que son aprobados.

Referente al tercer punto del orden del día, se lee el informe de comisarios y se aprueba por unanimidad.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, aprueban y ordena para que sean ingresados en la contabilidad de la empresa. Una vez leído y aprobado el acta de la Junta General Ordinaria y siendo las 11h00 se dé por terminada la sesión, como constancia firman los asistentes.

Johanna Endara

PRESIDENTE

Juan Endara

REPRESENTANTE DEL 70% DE LAS ACCIONES

Rosa Demera

GERENTE

Karla Cuero

SECRETARIA